



# Equitativa, inclusiva y gratuita

Una visión compartida de  
la educación de calidad  
después de 2015

Campana Mundial por la

**EDUCACION**

[www.campaignforeducation.org](http://www.campaignforeducation.org)

# Un objetivo educativo para el marco de desarrollo post-2015

La Campaña Mundial por la Educación consiste en un grupo diverso y amplio de partes interesadas de todo el mundo, y nuestros miembros en más de 100 países representan cientos de miles de individuos. Compartimos una visión y una fe común en el derecho a y el poder de la educación. Por ello, hemos estado abogando por un objetivo educativo global, amplio, basado en derecho, incluido en la agenda de desarrollo post-2015 y por la continuidad de un marco de trabajo de Educación Para Todos consecuente, revitalizado, completamente integrado a este objetivo.

Durante los últimos 18 meses nuestros miembros han estado compartiendo y discutiendo sus puntos de vista sobre los actuales objetivos educativos y las prioridades futuras. Este proceso consultivo ha constado de encuestas, debates, y de un documento de reflexión, y se materializó en un proyecto de propuesta de objetivos educativos post-2015, que a su vez se compartió para consulta (en cinco lenguas) con la totalidad de la membresía de la CME en marzo 2014. La diversidad de las útiles opiniones y de los válidos comentarios recibidos de los miembros de la CME desde todos los rincones del planeta ha documentado la nueva y totalmente articulada propuesta que encontrarán a continuación.

## Un objetivo educativo es fundamental

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público, clave para erradicar la pobreza y construir un futuro equitativo y sostenible. Por todo ello, la educación juega un papel único dentro de la nueva agenda de desarrollo: tiene el poder de cimentar el cambio transformador, de dar oportunidades, esperanza y protección a las vidas de cientos de millones de personas en el mundo entero. La educación de calidad, basada en los derechos, da autoridad y capacidad a los individuos, refuerza las comunidades y estimula el desarrollo. Es transformadora y proporciona a las personas las aptitudes, conocimientos y competencias esenciales necesarias para cuestionar, conceptualizar y resolver problemas que se producen a nivel local y mundial, y para contribuir activamente al desarrollo sostenible y democrático de la sociedad. La educación de calidad es fundamental asimismo para la consecución de los demás objetivos de desarrollo, entre ellos la igualdad de género, la salud, la nutrición, la paz, la consolidación de la democracia y la sostenibilidad ambiental. Por ende, el núcleo de un marco de desarrollo mundial creíble debe ser el derecho a la educación.

## Hora de cambiar

Si bien el progreso en el aumento del acceso a la educación ha sido motivo de alegría desde que se fijaron los objetivos MDG y EPT, para millones de niñas y niños y de adultos las promesas hechas por la comunidad internacional en 2000 han resultado escasas y se han cumplido con lentitud. Desde 2000, cientos de millones de niñas y niños no han gozado de su derecho a educación de calidad – bien porque no han tenido acceso a la escolarización, bien porque han recibido educación de poca calidad – y cientos de millones de adultos todavía enfrentan el reto del analfabetismo. Ya es hora de ser más ambiciosos y de hacer un cambio de ritmo radical para garantizar que en 2015 todos los niños y niñas y todos los adultos disfrutarán del derecho a la educación. La educación transformadora debe figurar en el centro de la agenda post-2015 si tenemos la esperanza de hacer realidad un futuro sostenible y equitativo.

## La educación de calidad exige aportaciones y procesos de calidad

Los estudiantes deben aprender de docentes cualificados y respaldados, y hacerlo en instituciones educativas seguras con infraestructuras, instalaciones y recursos adecuados

independientemente de donde vivan, y de igual modo en situaciones de conflicto y en emergencias humanitarias. Los procesos y prácticas de calidad son imprescindibles para conseguir que niños y niñas dejen la escuela con los conocimientos, competencias y valores esenciales para ser miembros activos de su sociedad y contribuir a solventar los problemas locales, nacionales y mundiales del siglo XXI.

## La educación transformadora es la educación equitativa

El objetivo educativo post-2015 del marco de desarrollo sostenible deberá incluir pasos concretos para superar todas las formas de discriminación, entre otras las motivadas por la discapacidad, el género, la raza, la etnia, la religión, el lenguaje, la orientación sexual y/o la situación socio-económica.

## Los gobiernos deben asumir responsabilidades

La educación es un derecho humano fundamental, y los gobiernos son los máximos responsables del cumplimiento de este enunciado. Concretamente, los gobiernos tienen la responsabilidad de aportar fondos suficientes para que se imparta educación de calidad, inclusiva y equitativa, y formación continua para todos, también por medio de un sistema de impuestos justo y progresivo.

## Finalidad, objetivos, metas e indicadores propuestos por la Campaña Mundial por la Educación

La CME ha fijado una finalidad global por la educación con tres objetivos clave y ocho metas específicas. Cada meta cuenta con un conjunto de indicadores indicativos con los que se podrá hacer seguimiento del progreso.

Todos los indicadores deberían estar desglosados por discapacidad, raza y etnia, localización rural / urbana, áreas afectadas por conflictos y crisis humanitarias y situación socio-económica (entre otros), y por género en cada una de las mencionadas categorías. El progreso debería medirse no sólo contrastándolo con los indicadores totales sino en términos de reducción de diferencias entre los grupos más y menos aventajados.

## Finalidad:

En 2030, garantizar educación de calidad gratuita e inclusiva y formación continua para todos

## Objetivo 1:

En 2030 se realizará el derecho de todo niño y niña a finalizar un ciclo completo de educación continua, gratuita, de calidad, en la primera infancia y en primaria y secundaria

*Cuando fuera pertinente, todos los indicadores deberían desglosarse por discapacidad, género, raza y etnia, localización rural/urbana, áreas afectadas por conflictos y crisis humanitarias y situación socio-económica (entre otros) El progreso debería medirse no sólo contrastándolo con los indicadores totales sino en términos de reducción de diferencias entre los grupos más y menos aventajados.*

**Meta 1: Em 2020 todas as crianças estão matriculadas na escola, e terminam um ciclo completo em 2030.**

### Indicadores:

- Número y porcentaje de niñas y niños matriculados en educación en la primera infancia en 2020, y en 2025.
- Número y porcentaje de niñas y niños que han completado por lo menos un año de educación preprimaria gratuita en 2020, y en 2025.
- Número y porcentaje de niñas y niños que se matriculan y finalizan un ciclo completo de educación primaria gratuita:
  - » Tasas netas de escolarización y de finalización en 2020, 2025 y 2030.
  - » Porcentaje de niñas y niños matriculados en instituciones educativas de primaria que se financian con dinero público, que no cobran cuotas y que no tienen ánimo de lucro.
  - » Reducción del porcentaje en el número de niñas y niños no escolarizados en edad de escuela primaria en 2020, y 2025.
  - » Reducción del porcentaje en el número de niñas y niños no escolarizados en edad de escuela primaria en estados frágiles y en conflicto en 2020 y 2025.
- Número y porcentaje de niñas y niños que finalizan la educación secundaria gratuita y de calidad:
  - » Tasas netas de matriculación y de finalización en 2020, 2025 y 2030.
  - » Porcentaje de niñas y niños en edad de escuela secundaria matriculados en instituciones educativas que se financian con dinero público, que no cobran cuotas y que no tienen ánimo de lucro.
  - » Reducción del porcentaje en el número de niñas y niños no escolarizados en edad de escuela secundaria en 2020, y 2025.

- » Reducción del porcentaje en el número de niñas y niños no escolarizados en edad de escuela secundaria en estados frágiles y en conflicto en 2020 y 2025.

**Meta 2: En 2025, todas las niñas y niños aprenderán de docentes cualificados que tendrán formación en pedagogía, en materia de derechos y de sensibilidad al género, en entornos accesibles y seguros**

### Indicadores:

- Porcentaje de niñas y niños que reciben enseñanzas de docentes formados y cualificados, con referentes nacionales claros y transparentes para el estatus de docente cualificado (qualified teacher status) que incluye formación en pedagogía, en materia de derechos y de sensibilidad al género.
- Ratio de docentes cualificados por alumnos, desglosados por localización (p.ej. rural-urbana, sub-nacional, distrito).
- Número y porcentaje de entornos educativos que cuentan con infraestructuras e instalaciones accesibles, inclusivas, seguras y adecuadas para todos los estudiantes, y que no son objeto de violencia y ataques.

**Meta 3: En 2030, todas las niñas y niños finalizarán el ciclo completo de educación inclusiva, de calidad y sensible al género con importantes logros académicos determinados por medio de múltiples medidas**

### Indicadores:

- Porcentaje de escuelas con recursos de docencia y de aprendizaje (p.ej. libros de texto) que no sean discriminatorios, y que estén a disposición de todos los estudiantes desde el inicio del año escolar.
- Porcentaje de niñas y niños en preprimaria y en el 1er y 2do cursos, educados en su lengua materna.
- Porcentaje de niños y niñas que demuestran logros de aprendizaje en competencias fundamentales de lectoescritura, aritmética, y ciudadanía global (derechos humanos, desarrollo sostenible, paz, salud sexual y reproductiva y diálogo intercultural), según los referentes nacionales pertinentes al estudiante.

## Objetivo 2:

En 2030, todos los jóvenes y todos los adultos estarán alfabetizados y tendrán los conocimientos y las competencias necesarios para participar plenamente en la sociedad y en el mundo laboral.

*Cuando fuera pertinente, todos los indicadores deberían desglosarse por discapacidad, género, raza y etnia, localización rural/urbana, áreas afectadas por conflictos y crisis humanitarias y situación socio-económica (entre otros) El progreso debería medirse no sólo contrastándolo con los indicadores totales sino en términos de reducción de diferencias entre los grupos más y menos aventajados.*

**Meta 4: Todos los jóvenes (15-24) dominarán la lectoescritura en 2025, y todos los adultos (15+) lo harán en 2030.**

### Indicadores:

- Porcentaje de jóvenes (15-24) con dominio de la lectoescritura en 2020 y 2025.
- Porcentaje de adultos (15+) con dominio de la lectoescritura en 2020, 2025 y 2030.
- Porcentaje de jóvenes y adultos que tienen acceso a y finalizan algún programa educativo en una segunda oportunidad (garantizando que los que han dejado de recibir educación a causa de conflicto, migración, género, u otros motivos, sean capaces de obtener una educación).

**Meta 5: En 2030 habrá un aumento de por lo menos el 50% en la participación de personas de grupos desfavorecidos en la educación continua de calidad (educación y formación técnica y profesional, y estudios superiores), y una reducción de la diferencia de tasas de participación entre los grupos más y menos aventajados.**

### Indicadores:

- El porcentaje de personas de distintos grupos desfavorecidos participando en la educación continua en 2025.
- Ratio de docentes formados por estudiante (pertinente al tema).
- Porcentaje de centros de aprendizaje seguros, accesibles y con infraestructuras adecuadas.
- Porcentaje de jóvenes y de adultos con conocimientos, aptitudes y competencias para el mundo laboral y la ciudadanía activa global.



## Objetivo 3:

En 2030, habrá financiación y estructuras de gobierno adecuadas y sostenibles para educación y serán transparentes y participativas.

*Cuando fuera pertinente, todos los indicadores deberían desglosarse por discapacidad, género, raza y etnia, localización rural/urbana, áreas afectadas por conflictos y crisis humanitarias y situación socio-económica (entre otros) El progreso debería medirse no sólo contrastándolo con los indicadores totales sino en términos de reducción de diferencias entre los grupos más y menos aventajados.*

**Meta 6: Los gobiernos calculan y asignan financiación interior adecuada para conseguir educación equitativa, gratuita e inclusiva y formación continua para todos, también por medio de la asignación de por lo menos el 20% de los presupuestos nacionales a la educación, del cual la mitad (el 10% del presupuesto) debería destinarse a educación básica.<sup>1</sup>**

### Indicadores:

- Porcentaje del presupuesto nacional asignado a educación.
- Porcentaje del presupuesto nacional asignado a educación básica.
- Desarrollo de un plan educativo nacional con cálculo completo de costos y una estrategia de financiación.
- Proporción del presupuesto total para educación que se financia con ingresos interiores (impuestos, ingresos por recursos naturales, etc.).

**Meta 7: Los donantes y la comunidad internacional aportan más financiación – continua, suficiente, de gran calidad – a la educación a través de la asistencia oficial al desarrollo (ODA), también mediante la asignación de por lo menos el 10% del ODA de cada donante a educación básica<sup>2</sup> y por lo menos el 4% de la ayuda humanitaria a educación.**

### Indicadores:

- Porcentaje de ODA que se destina a educación.
- Porcentaje de ODA que se destina a educación básica.
- Porcentaje de ayuda humanitaria asignado a educación.
- Proporción de ODA para educación, armonizada en favor de los planes nacionales del sector educativo (p.ej. fondo mancomunado, enfoques sectoriales (SWAp), facilitado por la GPE, etc.).

**Meta 8: Los ciudadanos, representados por estructuras formales de la sociedad civil, están plenamente informados y comprometidos en el desarrollo y monitorización de las políticas y programas del sector educativo, a nivel escolar, sub-nacional y nacional.**

### Indicadores:

- Porcentaje de comités y grupos de trabajo responsables de la toma de decisiones del sector educativo a nivel nacional y sub-nacional que incluyen plenamente a representantes de la sociedad civil y a representantes de los docentes.
- Porcentaje de escuelas y centros de aprendizaje con comités directivos funcionales que incluyen a docentes, facilitadores, padres, estudiantes, y representantes de las CSO locales y comunitarios.
- Publicación de presupuestos educativos, planes, datos, programas de donantes e información del gasto a nivel escolar, sub-nacional y nacional, en todas las lenguas nacionales, en el plazo de un mes tras su finalización.

<sup>1</sup> Definimos “educación básica” en su sentido financiero del mismo modo que el Informe de Monitoreo Mundial Educación Para Todos (EFA-GMR): todo el gasto en educación en la primera infancia, primaria, básica, y la mitad del gasto general en educación (p.ej. no para un nivel específico).

<sup>2</sup> Definimos “educación básica” en su sentido ODA del mismo modo que el EFA-GMR: toda la ODA para la educación en la primera infancia, primaria, básica, la mitad de ello para educación general (p.ej. no para un nivel específico), y el 10% del apoyo presupuestario general..



Niñas y niños participan en la Semana de Acción Mundial de la CME en Bangladesh. Copyright: CAMPE, 2012

# Nuestros miembros

## AFRICA

Angola: Rede de Educação Para Todos (EPT); Argelia: Rassemblement Actions Jeunesse (RAJ); Benín: Coalition Béninoise des Organisations pour l'EPT (CBO-EPT); Burkina Faso: Coalition Nationale EPT du Burkina Faso (CNEPT); Burundi: Coalition pour l'Éducation Pour Tous (BAFASHEBIGE); Cabo Verde: Rede Nacional da Campanha de Educação Para Todos (RNCEPT) Cap Vert; Camerún: Cameroun Education For All Network (CEFAN); Djibouti: FADE; Etiopía: Basic Education Association in Ethiopia; Gambia: EFA Campaign Network (EFANET); Ghana: Ghana National Education Campaign Coalition (GNECC); Guinea-Bissau: Réseau de la Campagne de l'Éducation Pour Tous Guinée-Bissau (RECEPT/GB); Kenia: Elimu Yetu Coalition; Lesoto: Campaign for Education Forum (CEF); Liberia: Liberia Technical Committee on EFA (LETCOM); Malawi: Civil Society Education Coalition (CSEC); Mali: Coalition des Organisations de la Société Civile pour l'Éducation Pour Tous (COSC-EPT); Marruecos: Moroccan Coalition of Education for All; Mauricio: DCI; Mozambique: Movimento de Educação para Todos (MEPT); Níger: Coordination Nationale des Associations, Syndicats et ONGS pour la Campagne EPT (ASO-EPT); Nigeria: Civil Society Action Coalition for Education For All (CSACEFA); República Democrática de Congo: Coordination Nationale Pour l'Éducation Pour Tous (CONEPT); Senegal: Coordination des ONG et Syndicats pour la Défense d'une Education Publique de Qualité (COSYDEP); Sierra Leone: Education For All Sierra Leone (EFASL); Somalia: Somaliland Network for EFA (SOLNEFA); Sudán: Sudanese Network For Education For All (SNEFA); Tanzania: Tanzania Education Network/Mtandao wa Elimu Tanzania (TEN/MET); Togo: Coalition Nationale Togolaise pour l'EPT; Uganda: Forum for Education NGOs in Uganda (FENU); Zambia: Zambia National Education Coalition (ZANEC); Zimbabue: Education Coalition of Zimbabwe (ECOZI)

## ASIA

Afganistán: Movement for Support of Quality Education in Afghanistan (MSQEA); Australia: Australia Coalition for Education and Development (ACED); Bangladesh: Campaign for Popular Education (CAMPE); Camboya: NGO Education Partnership (NEP); Filipinas: Civil Society Network for Education Reforms (E-Net Philippines); India: National Coalition for Education NCE; Indonesia: NEW Indonesia; Islas Salomón: Coalition For Education Solomon Islands (COESI); Japón: Japan NGO Network for Education (JNNE); Mongolia: All For Education! National Civil Society Coalition of Mongolia (AFE Mongolia); Nepal: NCE Nepal; Pakistán: Pakistan Coalition for Education (PCE); Papua Nueva Guinea: PNG Education Advocacy Network (PEAN); Sri Lanka: Coalition for Educational Development (CED); Timor Leste: Timor Leste Coalition for Education (TLCE); Vanuatu: Vanuatu Education Policy Advocacy Coalition (VEPAC); Vietnam: Vietnam Coalition on Education for All (VCEFA)

## LATINOAMERICA

Argentina: Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE); Bolivia: Foro Educativo Boliviano (FEB); Brasil: Campanha Nacional pelo Direito à Educação; Colombia: Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación; Costa Rica: Agenda Ciudadana por la Educación; Chile: Foro por el Derecho a la Educación; Ecuador: Contrato Social Por la Educación Ecuador; El Salvador: Comité Nacional de la Campaña de Educación para Todos; Guatemala: Colectivo de Educación para Todas y Todos; Haití: Regroupement Education pour Toutes/Tous (REPT); México: Incidencia Civil en la Educación (ICE); Nicaragua: Foro de Educación y Desarrollo Humano De La Iniciativa Por Nicaragua; Paraguay: Foro por la Derecho a la Educación; Perú: Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE); República Dominicana: Foro Socioeducativo República Dominicana

## ORIENTE MEDIO

Egipto: Egyptians Without Borders For Development; Iraq: Iraqi Alliance for Education (IAE); Jordán: Jordanian National Coalition for EFA; Líbano: Arab Network for Popular Education (ANPE); Palestina: Palestinian Education Coalition; Yemen: Yemeni Coalition for Education for All

## EUROPA/NORTE AMERICA

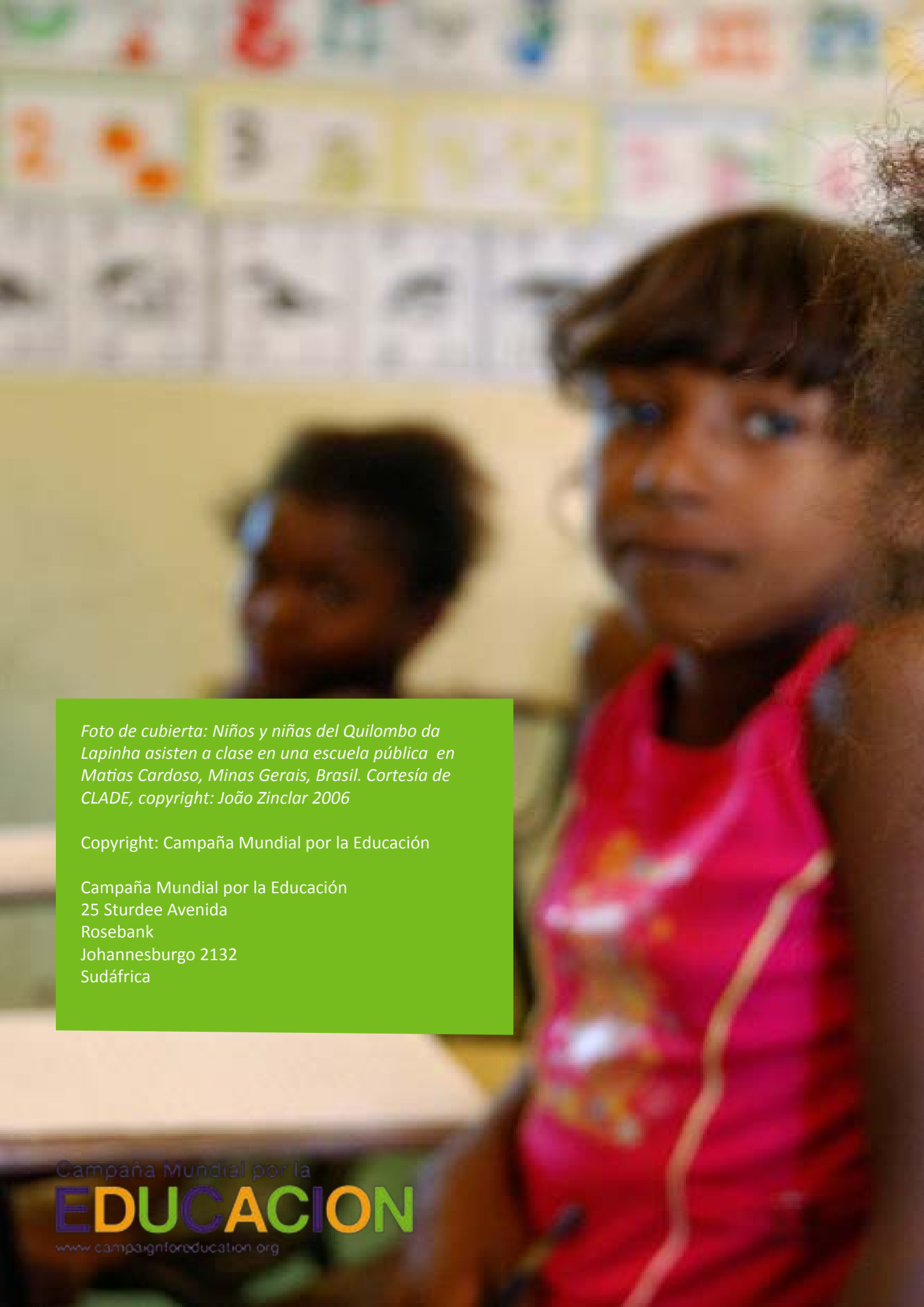
Albania: Children's Human Rights Centre of Albania (CRCA); Alemania: Globale Bildungskampagne (GCE Germany); Armenia: Armenian Constitutional Right-Protective Centre; Canadá: Canadian GCE Alliance; Dinamarca: The Danish NGO Education Network; España: Campaña Mundial por la Educación en España; EUA: GCE US; Francia: Solidarité Laïque; Holanda: GCE Netherlands; Irlanda: GCE Ireland; Italia: Coalizione Italiana delle Campagna Globale per l'Educazione (CGE); Noruega: GCE Network Norway; Portugal: Campanha Global pela Educação; Reino Unido: GCE UK; Rumanía: Coalitia Globala pentru Educatie - GCE Romania; Suecia: Swedish EFA Forum; Suiza: Reseau Suisse des Partenaires pour l' Education

## REGIONAL

Africa Network Campaign for Education for All (ANCEFA); Arab Campaign for Education for All (ACEA); Arab Network for Civic Education (ANHRE); Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education (ASPBAE); Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE); Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL); Fédération Africaine des Associations Nationales de Parents d'Elèves et Etudiants (FAPE); Fe y Alegría; Fundacion Ayuda en Accion; Red de Educación Popular Entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM)

## INTERNACIONAL

ActionAid International; CAMFED; CBM; ChildFund International; Comic Relief; Education International; Global March Against Child Labour; IBIS; Inclusion International; International Day of the African Child and Youth (IDAY); Light for the World; Oxfam International; Plan International; Results Educational Fund; Save the Children; SightSavers International; The Consultative Group on Early Childhood Care and Development; VSO International; WorldVision International



*Foto de cubierta: Niños y niñas del Quilombo da Lapinha asisten a clase en una escuela pública en Matias Cardoso, Minas Gerais, Brasil. Cortesía de CLADE, copyright: João Zinclar 2006*

Copyright: Campaña Mundial por la Educación

Campaña Mundial por la Educación  
25 Sturdee Avenida  
Rosebank  
Johannesburgo 2132  
Sudáfrica